



PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

VIGENCIA 2019

Calificación de la información: Pública

<b>OBJETIVO:</b>	Planificar las auditorías y actividades a realizar durante la vigencia, para evaluar de manera objetiva e independiente, el Sistema de Control Interno y la gestión y resultados de la Comisión de la Verdad.
<b>ALCANCE:</b>	El Plan de auditoría se ejecuta durante la vigencia 2019 y para cada auditoría se determina en el Plan de Auditoría Interna, el objetivo, alcance, criterios de auditoría y cronograma de actividades a desarrollar. Las auditorías se basan en el marco legal aplicable y en los procesos, procedimientos, documentos asociados, indicadores y riesgos definidos para los procesos de la Comisión de la Verdad. El Plan Anual de auditoría, también contiene los Informes de seguimiento que por ley debe elaborar la Oficina de Control Interno, así como las demás actividades que desarrollará en cumplimiento de los roles establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes externos de control.
<b>CRITERIOS:</b>	Planear las Visitas, Acompañamientos, Seguimientos e Informes que realiza la Oficina de Control Interno para la anualidad (Visitas, Asesorías, Acompañamientos, Evaluaciones, Seguimientos e Informes de Ley). Presentar para su aprobación el Plan en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Publicar el Plan Anual de Auditoría. Hacer seguimiento y elaborar Informe de cumplimiento del Plan al finalizar la vigencia.
<b>RECURSOS:</b>	Físicos, humanos y tecnológicos. La Oficina de Control Interno cuenta con 2 profesionales y el Asesor de la Oficina.

Actividades	CRONOGRAMA 2019													Observaciones
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año 2020	

**AUDITORIAS DE GESTIÓN**

Auditoría proceso de Gestión del Talento Humano										1-oct	30-nov			
Auditoría del proceso de Gestión Contractual								5-ago	30-sep					
Auditoría al Proceso De Gestión Financiera										1-oct	30-nov			

**INFORMES DE LEY: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Informe Ejecutivo Anual de Control Interno.													30-ene	
Informes Pormenorizados del Estado del Control Interno							12-jul					12-nov	12-mar	
Informe de Evaluación a la gestión institucional													30-ene	
Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable		28-feb											28-feb	
Informe Semestral de Quejas, Reclamos Y Denuncias PQRSD							30-jul						30-ene	
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					15-may				13-sep				15-ene	
Informe trimestral de Austeridad del Gasto							15-jul			15-oct			15-ene	
Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal							31-jul					30-nov		



PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

VIGENCIA 2019

Calificación de la información: Pública

<b>OBJETIVO:</b>	Planificar las auditorías y actividades a realizar durante la vigencia, para evaluar de manera objetiva e independiente, el Sistema de Control Interno y la gestión y resultados de la Comisión de la Verdad.
<b>ALCANCE :</b>	El Plan de auditoría se ejecuta durante la vigencia 2019 y para cada auditoría se determina en el Plan de Auditoría Interna, el objetivo, alcance, criterios de auditoría y cronograma de actividades a desarrollar. Las auditorías se basan en el marco legal aplicable y en los procesos, procedimientos, documentos asociados, Indicadores y riesgos definidos para los procesos de la Comisión de la Verdad. El Plan Anual de auditoría, también contiene los Informes de seguimiento que por ley debe elaborar la Oficina de Control Interno, así como las demás actividades que desarrollará en cumplimiento de los roles establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017: Liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes externos de control.
<b>CRITERIOS:</b>	Planear las Visitas, Acompañamientos, Seguimientos e informes que realiza la Oficina de Control Interno para la anualidad (Visitas, Asesorías, Acompañamientos, Evaluaciones, Seguimientos e Informes de Ley). Presentar para su aprobación el Plan en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Publicar el Plan Anual de Auditoría. Hacer seguimiento y elaborar informe de cumplimiento del Plan al finalizar la vigencia.
<b>RECURSOS:</b>	Físicos, humanos y tecnológicos. La Oficina de Control Interno cuenta con 2 profesionales y el Asesor de la Oficina.

Actividades	CRONOGRAMA 2019													Observaciones
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año 2020	
Seguimientos a la Gestión de Caja Menor							Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual		
Informe Software - Derechos de Autor													16/03/2020	
Seguimiento a la Gestión del Sistema De Información Y Gestión Del Empleo Público - SIGEP								30-ago			30-nov			
Informe del estado de los procesos litigiosos - Sistema EKOGUI							30-jul						30-ene	
Informe Seguimiento al SIIF - Políticas de Seguridad							31-jul					20-dic		
Informe de Seguimiento al Cumplimiento de La Ley 1712 de 2014									30-sep					
Informe de evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas									30-sep					
Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría														Cuando se requiera
Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico														Cuando se requiera
Informe Sobre Posibles Actos De Corrupción														Cuando se requiera



PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

VIGENCIA 2019

Calificación de la información: Pública

<b>OBJETIVO:</b>	Planificar las auditorías y actividades a realizar durante la vigencia, para evaluar de manera objetiva e independiente, el Sistema de Control Interno y la gestión y resultados de la Comisión de la Verdad.
<b>ALCANCE :</b>	El Plan de auditoría se ejecuta durante la vigencia 2019 y para cada auditoría se determina en el Plan de Auditoría Interna, el objetivo, alcance, criterios de auditoría y cronograma de actividades a desarrollar. Las auditorías se basan en el marco legal aplicable y en los procesos, procedimientos, documentos asociados, indicadores y riesgos definidos para los procesos de la Comisión de la Verdad. El Plan Anual de auditoría, también contiene los informes de seguimiento que por ley debe elaborar la Oficina de Control Interno, así como las demás actividades que desarrollará en cumplimiento de los roles establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes externos de control.
<b>CRITERIOS:</b>	Planear las Visitas, Acompañamientos, Seguimientos e Informes que realiza la Oficina de Control Interno para la anualidad (Visitas, Asesorías, Acompañamientos, Evaluaciones, Seguimientos e Informes de Ley). Presentar para su aprobación el Plan en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Publicar el Plan Anual de Auditoría. Hacer seguimiento y elaborar informe de cumplimiento del Plan al finalizar la vigencia.
<b>RECURSOS:</b>	Físicos, humanos y tecnológicos. La Oficina de Control Interno cuenta con 2 profesionales y el Asesor de la Oficina.

CRONOGRAMA 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año 2020	Observaciones
-------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	----------	---------------

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO

Brindar asesoría en la formulación de la Política de Riego y en Mapas de Riesgo por proceso.									30-sep	30-oct	30-nov			
Brindar asesoría a los Líderes de los Procesos en temas de control interno														Permanente
Elaborar el Estatuto de Auditoría Interno							10-jul							
Elaborar Código de Ética de Control Interno							10-jul							
Elaborar la Política de Control Interno y Protocolo de atención a Órganos de control								30-ago						

ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Adelantar jornadas de Cultura de Autocontrol									30-sep	30-oct				
Desarrollar la secretaría técnica del Comité Institucional de Control Interno														Permanente
Asistir y brindar acompañamiento en los Comités Institucionales														Cuando se requiera



PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN

VIGENCIA 2019

Calificación de la información: Pública

<b>OBJETIVO:</b>	Planificar las auditorías y actividades a realizar durante la vigencia, para evaluar de manera objetiva e independiente, el Sistema de Control Interno y la gestión y resultados de la Comisión de la Verdad.
<b>ALCANCE :</b>	El Plan de auditoría se ejecuta durante la vigencia 2019 y para cada auditoría se determina en el Plan de Auditoría Interna, el objetivo, alcance, criterios de auditoría y cronograma de actividades a desarrollar. Las auditorías se basan en el marco legal aplicable y en los procesos, procedimientos, documentos asociados, indicadores y riesgos definidos para los procesos de la Comisión de la Verdad. El Plan Anual de auditoría, también contiene los Informes de seguimiento que por ley debe elaborar la Oficina de Control Interno, así como las demás actividades que desarrollará en cumplimiento de los roles establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes externos de control.
<b>CRITERIOS:</b>	Planear las Visitas, Acompañamientos, Seguimientos e Informes que realiza la Oficina de Control Interno para la anualidad (Visitas, Asesorías, Acompañamientos, Evaluaciones, Seguimientos e Informes de Ley). Presentar para su aprobación el Plan en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Publicar el Plan Anual de Auditoría. Hacer seguimiento y elaborar informe de cumplimiento del Plan al finalizar la vigencia.
<b>RECURSOS:</b>	Físicos, humanos y tecnológicos. La Oficina de Control Interno cuenta con 2 profesionales y el Asesor de la Oficina.

Actividades	CRONOGRAMA 2019													Observaciones	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año 2020		

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Coordinar el proceso de suministro y consolidación de información a Órganos de Control															Permanente
Brindar acompañamiento a las Auditorías que adelantan los Órganos de Control															Cuando se requiera
Verificar el cumplimiento de los Informes SIRECL.							30-jul			30-oct			30-ene		

VALIDACIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA
Elaboró	DEISY MILENA PEÑA NUÑEZ <i>[Firma]</i>	Profesional Analista 6 Oficina de Control Interno	10/07/2019
Revisó	ALBA GÓMEZ RODRÍGUEZ <i>[Firma]</i>	Asesora Oficina de Control Interno	10/07/2019
Aprobó	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	Comité Institucional	11/07/2019

*[Firma]*